

# 45

## FORMACIÓN HUMANÍSTICA Y DIMENSIÓN AXIOLÓGICA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL

### HUMANISTIC TRAINING AND AXIOLOGICAL DIMENSION IN PROFESSIONAL TRAINING

Gerardo Ramos Serpa<sup>1</sup>

E-mail: [gramosserpa@gmail.com](mailto:gramosserpa@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3172-555X>

Adriana López Falcón<sup>1</sup>

E-mail: [alopezfalcon1@gmail.com](mailto:alopezfalcon1@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1258-6227>

<sup>1</sup>Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Cañizares Galarza, F. P., Quevedo Arnaiz, N. V., & García Arias, N. (2021). Formación humanística y dimensión axiológica en la formación del profesional. *Revista Conrado*, 17(S1), 340-348.

#### RESUMEN

La dimensión axiológica de la formación integral del profesional es un componente esencial en la calidad de la formación de estos profesionales. Sin embargo, el carácter social e históricamente condicionado de la educación en general y de la educación superior en particular, hace que la actual globalización neoliberal predominante relegue, lastre, distorsione y deforme la presencia y ejecución de esta dimensión en correspondencia con una visión estrecha de lo que son los profesionales, permeados por intereses económicos y políticos de las minorías. El presente artículo tiene como objetivo fundamentar la necesidad y los componentes fundamentales de la dimensión axiológica en la formación integral del profesional de nivel superior. Utilizando los métodos de análisis documental, analítico-sintético e inductivo-deductivo se arriba a la conclusión de que la responsabilidad y la tarea de los profesores encargados de formar a dichos profesionales de modo pleno e integral se acrecienta cada día y exige, de manera irrenunciable e inaplazable, la toma en consideración y la realización efectiva y consciente, de modo científicamente fundamentado y éticamente comprometido, de la dimensión axiológica de la formación profesional.

#### Palabras clave:

Educación superior, Formación profesional, Axiología.

#### ABSTRACT

The axiological dimension of the integral formation of the professional is an essential component in the quality of the formation of these professionals. However, the social and historically conditioned character of education in general and of higher education in particular, makes the current prevailing neoliberal globalization relegate, weigh down, distort and deform the presence and execution of this dimension in correspondence with a narrow vision of what are professionals, permeated by economic and political interests of minorities. The objective of this article is to establish the need and the fundamental components of the axiological dimension in the comprehensive training of higher-level professionals. Using the documentary analysis, analytical-synthetic and inductive-deductive methods, the conclusion is reached that the responsibility and the task of the professors in charge of training these professionals in a full and comprehensive way increases every day and demands, in an inalienable way and cannot be postponed, it is taken into account and the effective and conscious realization, in a scientifically based and ethically committed way, of the axiological dimension of professional training.

#### Keywords:

Higher education, Professional training, Axiology.

## INTRODUCCIÓN

El insustituible papel de la educación en la sociedad, relacionado con la transmisión, enriquecimiento y creación de conocimientos, experiencias, tecnologías, hábitos, capacidades, formas de conducta y valores, todo ello tendiente tanto a la preparación del individuo para la vida como a la modelación de un tipo determinado de sujeto para cada época y sociedad, constituye no un lujo ni un pasatiempo sino una necesidad para cada sociedad y un requisito de su futuro desenvolvimiento.

Es por ello que la sociedad sirve de contexto y condicionante para el establecimiento y realización de la propia actividad educativa. Cada sociedad conforma el tipo de educación que requiere, a la vez que es en cierta medida un producto de ella.

Por supuesto que lo anterior es válido también tanto para la sociedad actual como para su educación de nivel superior.

De aquí que cada vez más se consolide la interdependencia entre desarrollo social y calidad de la educación superior, así como las preocupaciones y esfuerzos por concebir y realizar efectivamente una educación superior de excelencia, en correspondencia con las dinámicas y crecientes necesidades del mundo de hoy.

Un elemento esencial que forma parte de la calidad de la educación superior es, precisamente, la integralidad del profesional que en la misma se forma.

No obstante, con frecuencia se constata un tratamiento unilateral o tecnicista de dicha formación, exagerando o solo tomando en consideración el aspecto técnico propio del área de formación del profesional que fuese, muchas veces influenciado por las exigencias del mercado o por una visión estrecha de la educación en general y de nivel superior en particular, excluyendo de la formación integral del mismo su aspecto axiológico.

Como se ha reconocido, en gran medida la universidad actual en general y la latinoamericana en particular, “enfrenta una serie de retos y desafíos éticos, ante la voraz globalización y políticas económicas las cuales intentan convertirla en una empresa que responda a intereses neoliberales, mediante la mercantilización de bienes y servicios educativos financieramente rentables” (Baltodano, 2020, p. 579).

Precisamente, la actual pandemia por la que atraviesa la sociedad ha colocado en los primeros planos la crisis en el campo de la ética y los valores tanto de la sociedad, del funcionamiento de algunas de sus instituciones o gobiernos, y por supuesto a nivel individual también.

Expresiones tales como la corrupción, las malversaciones, los precios abultados en la compraventa de productos, los engaños y fake news, la violencia familiar, la subvaloración de la mujer, la inequidad social en los más diversos planos, son solo una pequeña muestra de tales falencias.

Refiriéndose al tema, el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres (2020), ha señalado que la respuesta al virus está creando nuevas oportunidades para explotar la supervisión débil y la transparencia inadecuada, desviando recursos que debían estar destinados a personas que se encuentran en su momento de mayor necesidad, ante lo que tenemos que crear sin demora unos sistemas más sólidos para la rendición de cuentas, la transparencia y la integridad, considerando como consecuencia de todo ello el hecho de que la corrupción en tiempos de la COVID-19 podría llegar a socavar gravemente la buena gobernanza en todo el mundo y a desviarnos aún más del camino hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Otros, de manera más categórica, han reconocido que la actual crisis sanitaria mundial representa “otro fallo masivo y colosal de la versión neoliberal del capitalismo” (Chomsky, 2020); a la vez que identifican entre las lecciones de “la cruel pedagogía del virus” el fracaso del modelo social de esta “versión más antisocial del capitalismo” que saca a la luz como nunca las desigualdades sociales (De Sousa, 2020).

Esto no hace más que destacar la necesidad imperiosa de formar en valores a los profesionales que desempeñan un papel, relevante ya sea en la conducción de gobiernos o entidades ya sean públicas como privadas, como en el plano familiar y personal de su vida.

Como se ha reconocido: “La emergencia no significa que la ética se deshabilite y se invalide. Al contrario, se necesitan más que nunca” (Stückelberger, 2020).

De aquí que el presente estudio se propone como objetivo fundamental la necesidad y los componentes fundamentales de la dimensión axiológica en la formación integral del profesional de nivel superior.

## MÉTODOS

En el presente trabajo se empleó el método de análisis documental con la finalidad de hacer una revisión crítica de los puntos de vista y enfoques acerca de la calidad e integralidad de la formación del profesional de nivel superior, así como de las comprensiones que se manejan alrededor de la formación axiológica o en valores en este contexto y de la significación que se le otorga.

A partir de ello se hace uso del método analítico-sintético para determinar y valorar las fortalezas y debilidades de diversos criterios acerca del tema.

De igual modo, se utilizó el método inductivo-deductivo para sustentar una posición en relación con el tema abordado y argumentar la comprensión y los rasgos esenciales de la formación axiológica en este nivel educativo.

## RESULTADOS

La integralidad de la formación del profesional en el nivel educativo superior posee al menos dos grandes campos:

- Su formación técnica (relacionada con la esfera de actuación profesional de su preparación y desempeño, ya sea ésta de carácter socio-humanístico específico como tecnológico).
- Su formación humanística (relacionada con su preparación como individuo y ser social).

Se entiende entonces por dimensión axiológica de la formación del profesional universitario aquella dirigida a suministrar, conformar y/o perfeccionar un sistema de valores genuinamente humanos en el profesional, así como su capacidad de percibirlos, concientizarlos, apreciarlos y aplicarlos a su actividad.

La dimensión axiológica de la formación profesional se vincula ante todo con la significación de los fenómenos y procesos con los que interactúa dicho profesional y el grado y exactitud con que ello es captado y asimilado en su conciencia.

Por supuesto que la misma se conforma no sólo en y a través de los procesos educacionales escolarizados a los que el mismo ha sido sometido a lo largo de su vida, sino también a otros tales como la influencia familiar, del grupo de amistades y relaciones sociales en los que se ha desenvuelto, de los medios de comunicación social, entre otros.

Se trata de reconocer la cuota de responsabilidad de los educadores e instituciones educativas que delineamos un tipo de individuo y de profesional para la sociedad en que vivimos, parte de cuya formación supone enfrentar de manera consciente y científicamente fundamentada su dimensión axiológica, y no suponer que ello es problema de otros ni dejar en terreno de nadie la modelación de este trascendental componente de la formación integral de cualquier individuo en general y del profesional en particular.

La dimensión axiológica de la formación profesional posee dos importantes componentes:

- Un objetivo, expresado en la capacidad de reconocer y crear valores.
- Otro subjetivo, expresado en la capacidad de concientizar y enjuiciar la significación humana de los fenómenos y procesos con los que interactuamos, es decir, la capacidad de valoración.

En otras palabras, valor y valoración constituyen los contenidos fundamentales a tomar en consideración y sobre los cuales incidir en el proceso, pedagógicamente concebido e implementado, de formación de la dimensión axiológica del profesional. Detengámonos brevemente en ellos.

Por valor entendemos la significación socialmente positiva que posee un objeto para un sujeto determinado.

Tal significación posee un carácter predominantemente objetivo en tanto, aunque la misma se establece y expresa en relación con un individuo dado que es portador de intereses y necesidades como sujeto, no obstante dicha significación queda determinada en última instancia por su grado de correspondencia o no con la naturaleza misma del ser humano y por su grado de contribución al progreso social, lo cual se evidencia en la funcionalidad práctica de dicho fenómeno con significación positiva para contexto histórico social.

De este modo, tomemos por caso, para establecer si la creación y aplicación de una nueva tecnología constituye objetivamente un valor o no, habría que tomar en consideración tanto su grado de correspondencia con la esencia misma del ser humano, esto es, si la misma contribuye al mejoramiento de las condiciones de trabajo y a la disminución del esfuerzo físico del trabajador permitiendo la ampliación de sus capacidades intelectuales y de su tiempo libre, como también las implicaciones vinculadas con el progreso social que tendría dicha tecnología en relación con si favorecería o no el aumento del desempleo o del grado de explotación de dicho trabajador, en tanto el incremento de la productividad que supone tal nueva tecnología haría que las ganancias que de ello se derivasen se distribuyesen equitativamente y no fuesen a parar únicamente a manos de quienes no realizan directamente el proceso productivo.

Queda claro entonces que el carácter de valor o no que posee tal tecnología no dependerá tanto de las bases técnicas ni científicas en que se sustenta ni de cómo subjetivamente la misma es presentada o defendida por determinados individuos o sectores sociales, sino de su función objetiva y práctica en un contexto dado al contribuir a la humanización o no de los hombres y mujeres, y al progreso o no de las mayorías de la sociedad.

Los valores como componentes de lo axiológico conforman también una determinada jerarquía o relación de subordinación y prioridad en dependencia del grado y manera en que permiten la satisfacción de las necesidades sociales.

De aquí que un profesional bien formado debe encontrarse capacitado para poder distinguir y detectar qué fenómenos de la realidad que le rodea poseen esta cualidad de ser efectiva y objetivamente valores, así como la capacidad de enriquecer y crear permanentemente dichos valores en las diversas esferas y situaciones de su vida.

Por otro lado, la valoración como otro importante componente de lo axiológico constituye no la significación misma que posee un objeto dado para el sujeto, sino el reflejo de esa significación en la conciencia de dicho sujeto.

Se trata de que tal reflejo puede corresponderse o no con la significación real y efectiva que el objeto posee, por lo que aprender a valorar acertadamente es uno de los procesos más complejos que debe modelarse y lograrse en la formación de un profesional.

Ello se encuentra asociado a fenómenos tales como la naturaleza de los intereses y necesidades desde los cuales se valora, el carácter adecuado o no del patrón de comparación o apreciación que se emplee para valorar, así como el grado de profundidad y exactitud del conocimiento del objeto sobre el cual se fundamenta toda valoración.

Así, el profesional debe ser formado de manera tal que sepa y pueda realizar sus valoraciones logrando que las mismas se correspondan con la significación real que posee el objeto que es valorado y evitar que un fenómeno negativo o un antivalor sea enjuiciado de una manera positiva, o que por el contrario un fenómeno que realmente constituye un valor sea apreciado y valorado negativamente.

A todo lo anterior debemos agregar que la dimensión axiológica de la formación profesional existe y debe ser tomada en consideración en tres diferentes planos: el individual, el profesional mismo y el social.

Ello quiere decir que la formación que como profesional recibe un individuo no debe ser constreñida a los estrechos límites del ejercicio directo de la profesión en un puesto de trabajo o empleo, sino que su formación axiológica como profesional se expresa y aplica en relación con su propia vida personal, a través por ejemplo del grado de realización y felicidad (o por el contrario de irrealización e infelicidad) que siente a través del ejercicio de su profesión, las metas y fines que se traza y que intenta alcanzar a través de ella, el sentido personal que

le otorga al cumplimiento de sus obligaciones y deberes, entre otras cuestiones.

Así mismo, su formación axiológica también se manifiesta en acciones profesionales tales como lo acertado o no de las decisiones económicas, técnicas u organizativas que debe tomar, su capacidad para la resolución innovadora e independiente de problemas, los arquetipos tecnológicos y económicos en los que sustenta su labor, su disposición o no al trabajo en equipo y colaborativo, en favorecer la generación o la aplicación creadora de tecnologías o en facilitar la transferencia indiscriminada y la aplicación acrítica de productos científicos y tecnológicos exóticos y descontextualizados, entre otras.

Ya en el plano social, su formación axiológica se expresa en acciones y actitudes tales como la decisión o no de servir al progreso de su país de origen o vender su calificación profesional al mejor postor en cualquier latitud, en saber apreciar la trascendencia de sus decisiones profesionales tecnológicas en relación con el aumento de la independencia y soberanía de su país o la reproducción de su dependencia y sumisión; en su toma de posición ciudadana independiente ante las opciones políticas en cada momento o la insensibilidad, indiferencia o entreguismo con que asuma su participación en la vida sociopolítica de su comunidad y sociedad, entre otras.

Es por ello que la dimensión axiológica de la formación profesional existe y se expresa en los diferentes campos o esferas fundamentales de la actividad del profesional de nivel superior, a saber, en la esfera económica, política, intelectual-cognoscitiva, moral y cultural de su conducta.

Por todo lo anterior es que ni la formación profesional puede ser entendida y realizada limitadamente (como lo propugna el enfoque neoliberal) centrándose meramente en lo empobrecidamente técnico (lo que en verdad lo convierte en una expresión de tecnicismo), ni la formación axiológica del profesional debe ni puede ser referida exclusivamente al marco restringido de la actuación en la esfera del trabajo, ya que en realidad la misma está presente y actuante en el profesional como un todo.

La diversidad, multilateralidad, complejidad y carácter contradictorio de la dimensión axiológica de la formación del profesional de nivel superior representa la resultante del entrecruzamiento tanto de los lados objetivo y subjetivo de lo axiológico (expresados en los fenómenos del valor y de la valoración); de los planos individual, profesional y social de su formación; como de los campos económico, político, intelectual, moral y cultural de su actuación.

## DISCUSIÓN

La integralidad de la formación del profesional de nivel superior se encuentra condicionada al menos por los siguientes elementos en la actualidad:

- Las complejidades crecientes de la sociedad actual, que demanda personas preparadas para comprender el complicado y contradictorio entramado de relaciones y procesos que en su seno tienen lugar, a la vez que modificar y perfeccionar los mismos (lo que va, por ejemplo, desde los nexos recíprocos entre economía y política en numerosos aspectos y decisiones de la vida social de hoy, hasta el cuidado del medio ambiente para preservar el futuro mismo de la especie humana).
- Las características de los procesos productivos y de servicio y la necesidad de la calificación del profesional para su desempeño competente (lo que exige del dominio y empleo de conocimientos, habilidades y valores que permitan a dicho profesional insertarse en el mundo del trabajo de modo eficiente y pertinente, poseer creatividad, independencia y capacidad para solucionar los problemas de su profesión y puesto de trabajo, junto a la preparación para su educación permanente en el dinámico contexto tecnológico y del saber de hoy).
- La exigencia de preparar al profesional como un individuo multilateralmente formado, con una personalidad multifacética, rica y equilibrada (lo que se expresa ante todo en su capacidad de desenvolverse en las variadas dimensiones económica, política, cognoscitiva, ética y estética de la actividad humana).

Desde la perspectiva de la UNESCO y de su Exdirectora General Irina Bokova, se reclamaba la necesidad de un “nuevo humanismo” para el mundo actual, subrayando que:

Para elaborar un nuevo humanismo para el siglo venidero, debemos comenzar en las escuelas, en universidades, y todo a lo largo de la vida. Esta es la responsabilidad social de la educación-abrir las mentes de los hombres y mujeres jóvenes, fortalecer sus voces, darles herramientas para participar y dar forma a la dirección de sus sociedades y economías. (Bokova, 2014, 18)

Para algunos estudiosos, la formación humanística se enlaza al devenir de las tendencias genuinas actuales de la educación superior, entendiéndose por esta formación al papel de la educación para abordar las necesidades, preocupaciones y problemas contemporáneos de la humanidad, reconociendo el valor por igual de las artes, las humanidades y las ciencias (Blessinger, Sengupta y Makhanya, 2020).

En este contexto, la formación humanística se debe comprender como la elaboración y la apropiación por parte del sujeto, a través del proceso educativo escolarizado, de una concepción integral acerca de la naturaleza del ser humano y de la sociedad, así como de la activa y multilateral interrelación entre ambos.

Recientes estudios y debates hablan acerca de la necesidad y del fortalecimiento de aspectos relacionados con la formación humanística en la educación en general y en la de nivel superior en particular, tales como las referencias a las humanidades públicas, las humanidades digitales, las humanidades médicas y las humanidades energéticas (Fredua-Kwarteng, 2020).

El papel insustituible y el espacio natural que por derecho propio debe ocupar la formación humanística como parte inalienable de la formación integral de un profesional de nivel superior viene dado, ante todo, por las funciones específicas que dicha formación le incorpora a la integralidad de este profesional. Tales funciones son:

- Función de formación económica.
- Función de formación política.
- Función de formación intelectual-cognoscitiva.
- Función de formación ética.
- Función de formación estética.
- Función de formación patriótico-nacional.
- Función de formación axiológica.
- Función de formación emocional.
- Función de formación cosmovisiva.

Lo anterior plantea el lugar que ocupa dentro de la formación humanística del profesional la formación axiológica del mismo.

Diversos son los estudios y proyecciones institucionales y de organismos que destacan y atienden la relevancia de los valores y su papel creciente en la educación en general. Así, por ejemplo, la Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar dedica un número de su revista a analizar la vinculación existente entre la educación en valores y la eficacia escolar (Benítez, 2009); Toro y Tallone (2010) se detienen en la correlación entre la educación, los valores y la ciudadanía; mientras que en un encuentro de Ministros y Ministras de Educación de Iberoamérica reunidos en la XXI Conferencia Iberoamericana de Educación promulgó como uno de los acuerdos de su Declaración el derecho a recibir una educación en valores; a la vez que la UNESCO desenvuelve como una de sus tres principales iniciativas la incorporación de los valores y prácticas de la

educación para un desarrollo sostenible en la enseñanza y el aprendizaje (UNESCO, 2011, p. 10).

Así mismo, de manera más reciente, se ha estudiado la educación en valores en el nivel superior en nuestra región (Moreno, Ramírez y Escobar, 2020), experiencias en la capacitación de los docentes en general para fortalecer este tipo de educación (Lemus, Santos y Vázquez, 2020) y en particular para los profesores del área de la Medicina (Leal y Lannes, 2020), su vínculo y realización a través de la educación ambiental (López, Palmero y Sánchez, 2020), su fortalecimiento mediante las actividades de educación física, la incidencia de ella en la prevención de los delitos (Jaramillo, 2020), su contribución a la formación ciudadana (Rodríguez, 1987), así como su vínculo con la política y la democracia (Silva, Angarita y Ramírez, 2020), entre otros.

Lo anterior asume su perfil peculiar en la esfera de la educación superior. No obstante, se torna una necesidad establecer precisiones conceptuales que esclarezcan, precisen y orienten mejor la representación y el accionar concreto entorno a esta temática, y que a la vez superen la estrecha reducción de la educación en valores sólo o predominantemente a lo moral o excluyendo a la valoración como lado subjetivo de lo axiológico, por solo señalar algunas limitaciones en esta cuestión.

No se puede olvidar que la formación del profesional no tiene lugar en un vacío social, sino todo lo contrario, ella se concibe e implementa en el marco de una época, un contexto social dado y un tipo de sociedad determinada.

En este sentido, hay que reconocer que la sociedad actual posee un sello característico, el cual ha sido comúnmente llamado de globalización. No caben dudas de la interconexión a escala planetaria de múltiples procesos económicos, tecnológicos, culturales, políticos y sociales que hoy acontecen a nuestro alrededor. Somos, aunque sea inconscientemente y no siempre de manera voluntaria, partícipes de este mundo globalizado.

Pero al igual que todos nosotros tenemos a nuestros progenitores, la globalización actual tiene su apellido peculiar, no se trata de una globalización en general, sino que ella es hija de determinadas concepciones y prácticas predominantes que han determinado hasta ahora la existencia de una globalización de tipo neoliberal.

La misma se caracteriza por el alto grado de conexión entre las naciones, en particular en lo comercial y financiero; el carácter mundial de la actividad productiva; la alta concentración de la producción en un grupo relativamente pequeño de empresas globales; la desaceleración de la economía mundial; las prácticas proteccionistas de

los grandes centros de poder económico; el alto grado de especulación bursátil y de inestabilidad comercial; la desvinculación de las finanzas con respecto a la economía real; el auge desenfrenado de la privatización, descapitalización y desnacionalización en los países subdesarrollados; el aumento galopante de la deuda externa; su apoyo en los avances científico-tecnológicos más recientes, en particular en los de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones; la influencia del transporte y las comunicaciones en prácticamente todas las esferas de la vida; la acentuación de los efectos diferenciadores y polarizadores a escala mundial, regional, nacional y local con el consiguiente aumento de la brecha entre los países y sectores sociales pobres y ricos; su manipulación como instrumento por los principales centros de poder económico y político en función de sus intereses específicos; el debilitamiento del estado-nación, de las fronteras nacionales y de las bases jurídicas de la soberanía estatal y nacional; la subordinación creciente de lo ético, lo jurídico, lo cultural y lo político a lo económico y a su mercantilización; la reducción de los gastos públicos y de los sistemas de seguridad social; la agresión al medio ambiente; el empobrecimiento de la cultura y los atentados contra la diversidad cultural de los pueblos; el aumento de la inestabilidad y la seguridad a nivel internacional; así como el uso de conceptos y mecanismos militares de imposición y subordinación en cualquier lugar del mundo por parte de las potencias hegemónicas; entre otros nada estimulantes rasgos que nos hacen preguntarnos cada día si todo eso es producto de hombres y mujeres de carne y hueso como nosotros o de alguna encarnación terrenal de demonios y deidades malignas.

Al respecto, personalidades tan diversas como el Papa Francisco y Bill Gates han expresado, respectivamente, que

¿Reconocemos que las cosas no andan bien en un mundo donde hay tantos campesinos sin tierra, tantas familias sin techo, tantos trabajadores sin derechos, tantas personas heridas en su dignidad?

¿Reconocemos que las cosas no andan bien cuando estallan tantas guerras sin sentido y la violencia fratricida se adueña hasta de nuestros barrios? ¿Reconocemos que las cosas no andan bien cuando el suelo, el agua, el aire y todos los seres de la creación están bajo permanente amenaza?

...Hay, sin embargo, un hilo invisible que une cada una de esas exclusiones, ¿podemos reconocerlo? Porque no se trata de cuestiones aisladas. Me pregunto si somos capaces de reconocer que estas realidades

destructoras responden a un sistema que se ha hecho global. ¿Reconocemos que este sistema ha impuesto la lógica de las ganancias a cualquier costo sin pensar en la exclusión social o la destrucción de la naturaleza? (Papa Francisco, 2015)

-los altos niveles de desigualdad son un problema...inclinando las democracias en favor de poderosos intereses y socavando el ideal de que todas las personas son creadas iguales... el capitalismo no se autocorriga hacia una mayor igualdad...el exceso de concentración de la riqueza puede tener un efecto de bola de nieve, si no se controla. (Gates, 2014)

Tomar conciencia de ello y comprender que la educación superior y sus diferentes procesos se llevan a efecto en el marco de este tipo de globalización, bajo su influencia y muchas veces imposición, es un elemento tan imprescindible y elemental como saber qué agua podemos beber y qué aire podemos respirar en función de preservar nuestra salud.

Y precisamente, preservar la salud de la educación superior y de la formación del profesional aquí también exige delimitar los efectos negativos de la globalización neoliberal sobre ella, así como revertir, remodelar, transformar y superar las concepciones y prácticas pedagógicas y de gestión en las que asentamos y llevamos a efecto el quehacer educativo de nivel superior.

Al respecto se ha reconocido por prestigiosos académicos del Centro para la Educación Superior Internacional del Boston College de los Estados Unidos que: “La educación superior es vista cada vez más como un producto comercial a ser comprado y vendido como cualquier otro artículo. La comercialización de la educación superior ha llegado ahora al mercado global” (Altbach, 2001, p. 2). Aquí mismo, y en otros muchos lugares y momentos, se han denunciado las propuestas de la Organización Mundial del Comercio de colocar a todas las actividades de la educación superior bajo las reglamentaciones internacionales de importación y exportación de productos por esta entidad dictadas.

Lo anterior influye también en el proceso de formación del profesional y su integralidad. Consideramos que el impacto neoliberal fundamental sobre la formación profesional de nivel superior se manifiesta en la comprensión estrecha y reduccionista, por un lado, de lo profesional sólo o casi exclusivamente visto como el desempeño tecnicista del individuo que persigue el aumento de la ganancia de su empresa y su bienestar personal y familiar a toda costa y a todo coste, desentendiéndose del contexto y de las implicaciones colectivas y sociales de

su comportamiento; y por otro, de la formación profesional como la preparación del profesional para el mundo del empleo basado en elementos única o predominantemente técnicos de su esfera de actuación profesional, excluyendo aquellos componentes que tributan a su formación personal y humana en un sentido más amplio y culto, y que precisamente lo debieran preparar para su inserción consciente y activa en el siglo XXI.

A tono con ello, por ejemplo, expertos de la Organización Internacional del Trabajo han considerado que

La formación profesional no tiene que apuntar a la transferencia de técnicas o de conocimientos sino al desarrollo de capacidades que nos permitan aprender y adecuarnos a los cambios tecnológicos que se presentan.... La formación profesional es un proceso para desarrollar capacidades de trabajo. (Maura & Tirados, 2008).

En esta misma dirección y refiriéndose a la manera en que se desenvuelve en el mundo globalizado de hoy la función peculiar de la educación superior dirigida al desarrollo profesional, ciertos intelectuales consideran que “el mercado es a menudo un mejor patrón para dirigir y juzgar el desempeño que la revisión por pares o los sistemas de acreditación académicamente idealizados” (De Moura y Levy, 2001, 5).

En oposición a ello, se ha considerado que

En el marco de la educación superior, la formación profesionalizante ha de implicar a la persona entera, lo que es tanto como decir que debe desarrollar las diferentes dimensiones humanas, en lugar de centrarse únicamente en aspectos técnicos. Desde un punto de vista axiológico e integral, los valores han de fundamentar y guiar el desarrollo de competencias para la empleabilidad que las universidades han de procurar, de cara a una formación igualmente satisfactoria para la sociedad, para el mundo laboral y para los individuos, desde un punto de vista humano. (Casares, Carmona y Miguel, 2010, p. 7)

En todo caso, resulta obligado reconocer que los componentes técnico y humanístico constituyen elementos indispensables del todo únicos, integrado y sistémico, que debiera ser la formación de un profesional de nivel superior en el Tercer Milenio de la humanidad. La influencia negativa neoliberal sobre este proceso atenta de manera peculiar contra la dimensión axiológica de dicho componente humanístico, lo cual posee implicación no sólo profesional, sino también y ante todo personal y social.

La importancia y trascendencia de la cuestión axiológica ha hecho que la misma se encuentre presente y haya ganado un espacio cada vez mayor en los debates sociales en general y educativos en particular.

Las fuerzas sociales y los modelos de sociedad más humanos y justos que se proponen conformarse y enfrentarse a esa globalización neoliberal conciben y llevan a la práctica una manera diferente de formar al profesional de nivel superior, dándole su lugar a la dimensión axiológica que el mismo requiere.

## CONCLUSIONES

Lo hasta aquí expuesto destaca las profundas y trascendentes implicaciones tanto personales, académicas como sociales de la ausencia, minimización, tergiversación o desatención a la dimensión axiológica en la formación del profesional de nivel superior.

Por ello es que la responsabilidad y la tarea de los profesores encargados de formar a dichos profesionales de modo pleno e integral se acrecienta cada día y exige, de manera irrenunciable e inaplazable, la toma en consideración y la realización efectiva y consciente, de modo científicamente fundamentado y éticamente comprometido, de la dimensión axiológica de la formación profesional.

No se puede hablar de una formación del profesional de nivel superior pertinente y de calidad si la misma no incluye su formación axiológica.

Para esto deben emplearse tanto la vía curricular como extracurricular, a la vez que a la misma deben incorporarse no sólo las disciplinas o materias específicas de ciencias sociales o de formación humanística presentes en el diseño curricular de cualquier carrera de nivel superior, sino además las más diversas disciplinas que conforman el plan de estudios y que pueden aprovechar y contribuir a ello desde sus propios sistemas de conocimientos y habilidades.

Ello forma parte tanto de nuestra excelencia profesional como profesores, como de nuestro deber para con el presente y el futuro de nuestras sociedades.

## Según el Papa Francisco

Queremos un cambio en nuestras vidas, en nuestros barrios, en el pago chico, en nuestra realidad más cercana; también un cambio que toque al mundo entero porque hoy la interdependencia planetaria requiere respuestas globales a los problemas locales. La globalización de la esperanza, que nace de los Pueblos y crece entre los pobres, debe sustituir esta globalización de la exclusión y la indiferencia. (Papa Francisco, 2015)

En fin, de cuentas, como expresara el destacado intelectual y hombre de acción cubano Carlos Rafael Rodríguez, con motivo de las funciones de la educación y de su carácter profesionalizante en el nivel superior, se trata de que: “La mejor profesión es la de hombre” (Rodríguez, 1987, 257).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altbach, Ph. (2001). Higher education and the WTO: globalization run amok. *International Higher Education*, 23, 2-4. <http://ejournals.bc.edu/ojs/index.php/ihe/article/view/6593/5814>
- Baltodano, M. (2020). Perspectivas éticas de la docencia universitaria en América Latina. *Revista Educación*, 44(2), 579-595. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/38677/42867>
- Benítez Zavala A. (2009). Educación en valores en el ámbito de la Educación Superior. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7 (2), 116-130. <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol-7num2/Reice%202009,%20vol7,num2.pdf>
- Blessinger, P., Sengupta, E. y Makhanya, M. (2020). *Mapping higher education's literacies of the future*. University World News. <https://www.universityworldnews.com/post.php?story=20200303131923730>
- Bokova, I. (2014). New humanism in the 21st Century. The role of education in empowering society. En: UNESCO, *Envisioning a new humanism for the 21st century*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000227855>
- Casares, P. M., Carmona, G., Miguel, F. (2010). Valores profesionales en la formación universitaria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Número especial, 1-15. <http://redie.uabc.mx/redie/article/download/252/413>
- Chomsky, N. (2020). *Estamos ante otro fallo masivo y colosal del capitalismo neoliberal*. Agencia EFE. <https://www.efe.com/efe/espana/cultura/chomsky-estamos-ante-otro-fallo-masivo-y-colosal-del-capitalismo-neoliberal/10005-4226729#>
- De Moura, C., Levy, D. (2001). Four functions in higher education. *International Higher Education*, 23, 5-6. <http://ejournals.bc.edu/ojs/index.php/ihe/article/view/6594/5815>
- De Sousa, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Buenos Aires: CLACSO. [http://209.177.156.169/libreria\\_cm/archivos/La-cruel-pedagogia-del-virus.pdf](http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/La-cruel-pedagogia-del-virus.pdf)



- Fredua-Kwarteng, E. (2020). *Improving humanities and social science starts at school*. University World News. <https://www.universityworldnews.com/post.php?story=20200303123127476>
- Gates, B. (13 de octubre de 2014). Why inequality matters [Mensaje en un blog]. *The Gates Notes*. <https://www.gatesnotes.com/Books/Why-Inequality-Matters-Capital-in-21st-Century-Review>
- Guterres, A. (2020). *La corrupción representa la máxima traición a la confianza pública*. [Sitio web]. Declaraciones del Secretario General sobre la corrupción en el contexto del COVID-19. ONU. <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/statement-corruption-context-covid-19>
- Jaramillo, S. R. (2020). *La educación integral en valores como una forma de prevenir el delito y abolir la pena*. [Tesis de Maestría]. Universidad Andina Simón Bolívar. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7231/1/T3126-MDPE-Jaramillo-La%20educacion.pdf>
- Leal, P. P. y Lannes, M. (2020). Axiología y educación en valores: una prioridad en la superación de los docentes de ciencias médicas para el uso de estrategias de enseñanza. *Anuario Ciencia en la UNAH*, 18(1). <https://revistas.unah.edu.cu/index.php/ACUNAH/article/view/1208/2028>
- Lemus, M. A., Santos, M. B. y Vázquez, M. de la N. (2020). Alternativa pedagógica para contribuir a la capacitación de los profesores en el proceso de fortalecimiento de la educación en valores. *Revista Atlante*, mayo, 1-26. <https://www.eumed.net/rev/atlan-te/2020/05/fortalecimiento-educacion-valores.html>
- López, R., Palmero, D. E y Sánchez, S. (2020). La educación ambiental pilar fundamental para el fortalecimiento de los valores en las instituciones escolares. *Revista Científica, Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 5(2), 119-124. <https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/download/249/275>
- Maura, V. G., & Tirados, R. M. G. (2008). Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria. *Revista iberoamericana de educación*, 47(1), 185-210.
- Moreno, M. C., Ramírez, L. N. y Escobar, J. Z. (2020). Revisión de educación en valores para el nivel superior en Latinoamérica. *Revista Educación*, 44(1), 420-435. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/35636/40931>
- Papa Francisco (9 de julio de 2015). Discurso en el encuentro con los movimientos populares en Bolivia. <https://www.aciprensa.com/noticias/texto-discurso-del-papa-el-encuentro-con-los-movimientos-populares-en-bolivia-80606/>
- Rodríguez, C. R. (1987). La docencia intacta. En: *Letra con Filo*. La Habana, Cuba: Ediciones Unión, tomo III.
- Silva, A., Angarita, L. A. y Ramírez, D. A. (2020). *Universidad y democracia: Una reflexión sobre los valores ético-políticos de la educación superior fundada en el diálogo*. Cátedra UIS, Universidad de Santander. [https://www.uis.edu.co/webUIS/es/catedraUIS/catedraUIS19\\_2/ciudadaniaCivilidad/documentos/universidadDemocracia.pdf](https://www.uis.edu.co/webUIS/es/catedraUIS/catedraUIS19_2/ciudadaniaCivilidad/documentos/universidadDemocracia.pdf)
- Stückelberger, Ch. (2020). *COVID-19 and the ethical responsibility of universities*. University World News. <https://www.universityworldnews.com/post.php?story=20200410080845845>
- Toro, B., & Tallone, A. (2010). Educación, valores y ciudadanía: metas educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios. *Madrid: OEI*.
- UNESCO (2011). *UNESCO and education: everyone has the right to education*. Colombia. Unesco. <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002127/212715e.pdf>